

Sesion 9.^a ordinaria en 17 de junio de 1913

I.—Acta aprobada

SESION 8.^a ORDINARIA EN 16 DE JUNIO DE 1913

Asistieron los señores Matte Pérez, Aldunate, Barros, Búrgos, Claro, Correa, Charme, Echenique, Eyzaguirre, Guarello, Lazcano, Montenegro, Ochagavía, Oliva, Reyes, Rivera, Salinas, Sanfuentes, Silva Ureta, Ticornal, Urrejola, Urrutia, Valdes Valdes, Valderrama, Walker Martínez i Yáñez.

Leida i aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los siguientes negocios:

Mensajes

Tres de S. E. el Presidente de la República:

Con el primero remite el proyecto de presupuestos de entradas i gastos de la Administracion Pública para el año de 1914.

Pasó a la Comision Mista de Senadores i Diputados que debe nombrarse con arreglo a la lei de 16 de setiembre de 1884.

Con los dos restantes inicia los siguientes proyectos de lei:

Uno sobre autorizacion para invertir hasta la suma de un millon trescientos treinta mil pesos oro de dieciocho peniques en los gastos que origine la concurrencia de Chile a la Exposicion de San Francisco de California que tendrá lugar de febrero a diciembre de 1915.

I otro destinado a obtener la autorizacion necesaria para la inversion de quinientos diecinueve mil quinientos cuarenta i cinco pesos oro, i de ciento treinta i siete millones setecientos trece mil ochenta pesos, moneda corriente, en el pago de los trabajos ejecutados por los contratistas de las obras de alcantarillado de Antofagasta i de Concepcion i

de agua potable de Coquimbo, Casablanca, Cobquecura, Concepcion, Talcahuano, Coelemu, Victoria i Osorno.

Quedaron para segunda lectura.

Oficios

Uno del señor Ministro de Hacienda con que remite los antecedentes relacionados con la proposicion de contrato sobre marina mercante nacional formulada por una Compañía Inglesa de Vapores.

Se mandó agregar a sus antecedentes.

Cuatro de la Cámara de Diputados:

Con los dos primeros remite aprobados los siguientes proyectos de lei:

Uno sobre autorizacion para invertir la suma de seiscientos mil pesos en continuar la reconstruccion del Hospital de San Juan de Dios de Valparaiso i la de ochenta i ocho mil ochenta pesos en la terminacion del Hospital de San Agustin del mismo puerto.

I otro que concede al capitán don Carlos Sáez M. el permiso necesario para que pueda prestar sus servicios a las órdenes del Gobierno de Colombia hasta el 15 de febrero de 1915, conservando su empleo i antigüedad en el Ejército de Chile.

Quedaron para segunda lectura.

Con los otros dos comunica que ha tenido a bien no insistir en la aprobacion de los siguientes proyectos de lei desechados por el Honorable Senado:

El que fija los sueldos de los empleados civiles de la Marina.

I el que reforma los artículos 48 i 50 de la lei de sueldos del Ejército i Armada, de 1.^o de febrero de 1893.

Se mandaron archivar.

Mociones

Una del honorable Senador de Valparaiso, señor Guarello, en que propone un proyecto

de lei destinado a uniformar nuestro sistema monetario de plata.

Quedó para segunda lectura.

Solicitudes

Una de la Municipalidad de Cartajena en que pide autorizacion para llevar a efecto la contratacion de un empréstito por la suma de cincuenta i siete mil pesos, destinado a diversas obras de salubridad, seguridad, etc., de la poblacion.

Pasó a la Comision de Hacienda.

Otra de don Eduardo Germain en que solicita el permiso requerido por la Constitucion para aceptar el cargo de cónsul de Panamá en Talcahuano.

Pasó a la Comision de Constitucion, Legislacion i Justicia.

Otra de doña Victoria, Rosa i Elena Cordovez sobre pension de gracia.

Pasó a la Comision de Guerra i Marina.

Telegramas

Uno de Arauco, suscrito por los señores Eleodoro Ortiz, Arturo Leal, Meliton Villagran, etc., en que ruegan al Honorable Senado el mantenimiento de dos salas en la Corte de Concepcion, como único medio de impedir el retardo en la resolucion de las causas.

Otro de Cañete suscrito por profesionales, comerciantes, industriales i vecinos de la localidad, en que piden el mantenimiento de dos salas en la Corte de Concepcion.

En la hora de los incidentes, usa de la palabra el señor Urrejola i pide se acuerde tratar del proyecto de lei de la otra Cámara sobre autorizacion para invertir seiscientos mil pesos en continuar la reconstruccion del hospital de San Juan de Dios de Valparaiso, a continuacion del proyecto que destina fondos para la publicacion de sesiones de la otra Cámara, que tiene preferencia acordada para el tiempo sobrante de primera hora.

El señor Barros Errázuriz llama la atencion del Honorable Senado acerca del mal estado i abandono en que se encuentran las vias de comunicacion de la provincia de Llanquihue.

Se refiere particularmente a los caminos de acceso a las estaciones del Ferrocarril de Osorno a Puerto Montt i hace especial mencion de los caminos de Octai a Purrangué, de las Quemadas al Salto, de acceso a la Es-

tacion de Frutillar i del puente vecino a la Estacion de Puerto Varas.

Termina el señor Senador haciendo indicacion para que se dirija oficio al señor Ministro de Industria i Obras Públicas, rogándole se sirva enviar a la Cámara todos los antecedentes que haya en el Ministerio relacionados con estos caminos.

El señor Yáñez formula análogas observaciones respecto a todos los caminos de las provincias australes i especialmente a los de la provincia de Valdivia i pide igualmente que se espere en el oficio el deseo de Su Señoría de que el señor Ministro informe a la Cámara acerca del plan que el Gobierno haya adoptado o piense adoptar para la reparacion i mantenimiento de las vias de comunicacion de las provincias del sur de la República.

Hacen ademas algunas observaciones acerca de esta misma materia los señores Echeñique, Urrejola, Búrgos i Claro Solar.

Este último señor Senador, despues de imponerse que la orden del dia de la sesion de hoy corresponde al debate secreto que quedó pendiente en la sesion del miércoles último, hace indicacion para que la orden del dia de hoy i de las sesiones siguientes se destine a la discusion del proyecto sobre reforma de la lei de elecciones, con preferencia a todo otro asunto.

El señor Presidente observa que el debate secreto quedó incorporado a la orden del dia i que, a fin de atender a ese acuerdo i al deseo manifestado por el honorable Senador de Aconcagua, podria adoptarse el temperamento de continuar discutiendo la lei de elecciones i proseguir el debate secreto en alguna sesion próxima, para lo cual la Mesa se pondria previamente de acuerdo con el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

Terminados los incidentes, se procede a votar las indicaciones formuladas.

La preferencia solicitada por el señor Urrejola se da tácitamente por aprobada.

Con el asentimiento tácito de la Sala se acuerda tambien dirigir el oficio solicitado por el señor Barros Errázuriz, con la ampliacion pedida por el señor Yáñez i la indicacion formulada por el señor Claro Solar, en la forma propuesta por el señor Presidente.

En conformidad al acuerdo adoptado en una sesion anterior, se pone en discusion, jeneral i particular a la vez, el proyecto de lei de la Cámara de Diputados que autoriza la inversion de fondos para continuar la publicacion de las sesiones de esa Cámara, conjunta-

mente con la indicacion formulada por el señor Lazcano en sesion de 10 del actual.

Despues de haber usado de la palabra el señor Yáñez, se cierra el debate i se procede a consultar a la Sala separadamente acerca del artículo del proyecto i acerca del inciso propuesto por el honorable Senador de Curicó.

Uno i otro resultan aprobados por dieciséis votos contra cuatro.

El proyecto es como sigue

PROYECTO DE LEI:

«Artículo único.— Se autoriza la inversion de la suma de treinta i seis mil pesos en el mantenimiento, durante el actual período ordinario, del servicio de publicacion de sesiones de la Cámara de Diputados.

Destínase, asimismo, la cantidad de treinta i seis mil pesos al mantenimiento del servicio de publicacion de sesiones de la Cámara de Senadores, durante el año en curso.»

Se toma, en seguida, en consideracion el proyecto de lei de la otra Cámara que autoriza la inversion de seiscientos mil pesos para continuar la construccion del Hospital de San Juan de Dios de Valparaiso i, en discusion jeneral i particular a la vez, usan de la palabra los señores Walker Martínez, Echenique, Rivera, Guarello, Claro Solar i Yáñez.

El señor Rivera hace indicacion para que se suprima el segundo de los incisos del artículo único de que consta, que determina que los fondos se deducirán del producto de la primera cuota de los arrendamientos de la Tierra del Fuego.

Se suspende la sesion, quedando pendiente la discusion del proyecto.

A segunda hora continúa la discusion del proyecto sobre reforma de la lei de elecciones, que quedó pendiente en sesion de 12 del actual, i el señor Barros Errázuriz, que en aquella sesion quedó con la palabra, continúa desarrollando las observaciones que hacia, hasta el término de la segunda hora.

Se levantó la sesion, quedando pendiente el debate i con la palabra el espresado señor Senador, despues de haber manifestado el señor Presidente que, de acuerdo con el señor Ministro de Relaciones Esteriores, el debate secreto continuaría en la segunda hora de la sesion de mañana.

II.—Asuntos de que se dió cuenta

Mensaje del Ejecutivo

Conciudadanos del Senado i de la Cámara de Diputados:

Tengo la honra de poner en vuestro conocimiento que, con esta fecha, he aceptado las renunciaciones presentadas por los señores don Guillermo Barros Jara, don Aníbal Letelier, don Pedro García de la Huerta i don Oscar Viel, de los cargos de Ministro de Estado en los Departamentos del Interior, Justicia e Instruccion Pública, Hacienda e Industria, Obras Públicas i Ferrocarriles, respectivamente; i he nombrado para que desempeñen los indicados cargos a los señores don Manuel Rivas Vicuña, don Fanor Paredes, don Arturo Alessandri i don Enrique Zafartu, respectivamente

Santiago, 16 de junio de 1913.—R. BARROS LUJO.—*Manuel Rivas Vicuña.*

Oficio del Ministerio de Justicia

Santiago, 12 de junio de 1913.—Acuso recibo a V. E. de su oficio número 23, de 11 del actual, en el que se comunica que, a peticion del señor Senador de Valparaiso, ese Honorable Senado acordó oficiar a los señores Ministros de Estado, rogándoles tengan a bien concurrir a las sesiones de esa Cámara, a fin de que puedan dar las informaciones que se requieran para el estudio i resolucion de los asuntos que en ésta se consideran.

Dios guarde a V. E.—*Aníbal Letelier.*

Oficio de la Honorable Cámara de Diputados

Santiago, 16 de junio de 1913.—Con motivo de la mocion que tengo la honra de pasar a manos de V. E., la Cámara de Diputados ha dado su aprobacion al siguiente

PROYECTO DE LEI:

«Artículo único.—Se declaran libres de derechos de internacion por los puertos mayores o menores de la cordillera en las provincias de Ñuble, Bio-Bio, Malleco, Cautin i Valdivia la lana en preparacion, sucia o lavada, las pieles al natural i el crin.

Estos productos quedan tambien libres de la visacion consular; pero deberán ir acompañados de la correspondiente guia de las autoridades arjentinas.»

Dios guarde a V. E.—A. RODRIGUEZ.—*E. González Edwards*, pro-Secretario.

Telegramas

Talcahuano, 16 de junio de 1913. — Honorable Senado: El cuerpo abogados Talcahuano, representantes comercio e instituciones comerciales e industriales, siéntense profundamente alarmados con medida suspender una sala Ilustrísima Corte Apelaciones Concepcion, i ruegan no aceptar proyecto.—Moss, agente Banco Español.—Naritano, representante.—Guillermo K. Steel.—Julio Pucci, representante.—Oscar Spoerern.—N. i Compañía.—José Pimentel, rejidor municipal.—Daniel Fargo, rejidor municipal.—Daniel Gatica, alcalde en ejercicio.—Galvarino Muñoz E.—Schmindt, representante.—O. E. Krause.—C. Chamberlain, representante.—Williamson Balfour i Compañía.—David Jonhston, representante de Weir Scott i Compañía.—Luis Federik E.—Hyde, representante de Gibbs i Compañía.—E. Schuyien, representante de M. Gleisner i Compañía.—G. Campos, rejidor municipal.—Urmeneta i Compañía.—Sotomayor, martillero público i de hacienda.—Olmo i Obden.—B. Olhagarai, representante de Fagalde i Compañía.—S. Rodríguez, contador Banco Chile.—Franklin i Compañía.—E. Delpin.—A. Morla.—Duhaldei Compañía.—G. Applegath.—P. N. Espinosa.—P. N. Norman, representante de The Talcahuano Agencies i Compañía.—Jorje Young, representante Morrison i Compañía.—Doctor Bravo.—Luis Bello Donoso.—Doctor Valencia.—F. Wrigley, representante Ducan Fox i Compañía.—Francisco Anderton, representante Molinera el Globo.—R. Pérez de Arce.—Andurandegui i Compañía.—C. Turner.—R. Simonet.—F. Meylan.—Doctor Reid.—Juan Sosa.—Arato i Chichizol.—Aste i Cosabellia.—Pedro Etcheverry.—Zacarias Lillo, director La Justicia.—Rafael Zuaznabar, abogado.—Alberto Herrera, abogado.—Aurelio Coveña, abogado.—M. Firmani.—Dreyer.—C. Bounot.—Rocandio Hermanos i Pérez.—Antonio González, rejidor municipal.—Maggio Hermanos.—Echeverría Hermanos.—Jorje Garreton.—Gaete i Compañía.—Daniel C. Peine, presidente partido liberal democrático.

Anjeles, 16 de junio de 1913.—Excelentísimo Presidente Cámara de Senadores:

Los infrascritos, miembro del cuerpo de abogados, comerciantes i vecinos de esta ciudad, hacen llegar por intermedio de S. E. ante Honorable Cámara la opinion que seria altamente perjudicial e inconveniente para administracion justicia este departamento la supresion una sala Ilustrísima Corte Concepcion i ruega esa alta Corporacion tener presente esta circunstancia al discutir lei respectiva, que pende actualmente su conocimiento.—Márco Latapiat.—Jenaro Arriagada.—Eleodoro Solano.—Francisco Rioseco.—Armando Contreras.—Pedro Anibal Ruiz.—Victor Pulgar.—Teófilo Cámos.—Manuel Contreras.—Bernardino Leington.—Juan de Dios Espinosa.—Salvador Martínez, abogados.—Ramon Laang.—Procopio Hermosilla.—Eliodoro Larenas Maza.—Juan José Recabarren.—Máximo Muñoz.—Humberto Gacitúa.—Ezequiel Sagredo.—Clodomiro Figueroa.—Hipólito Vergara.—Carlos Ruz.—Indalicio Búrgos.—Cárlos Bassalotti.—Juan Cappa.—Eduardo Besoain.—Rómulo de la Maza.—Leandro Hernández.—Francisco Pino.—Eduardo de la Maza.—Manuel Baeza.—Dario de la Maza.—Redentor González.—Juan E. Novoa.—Euliojio Búrgos.—Arturo Leon.—Pedro Lagos.—Miguel Ferrada.—José María Gacitúa.—José de la Rosa Lobos.—Luis Mendiburo.—Luis Lagos.—Pedro Gárate.—Máximo Riquelme.—Gustavo Ihl.—Ricardo Geinsel.—Alberto Lagos.—Benigno Venegas.—Emilio Martin.—Esberto Ramírez.—Heriberto Brito.—Fernando Wchucas.—Sinforoso Paredes.—Balbino Sanhueza.—Juan Antonio Coloma.—Victor Barrera.—Fortunate de la Maza.—Gabriel Flores.—Desiderio González.—Luis Dávila.—Raul Salgado.—Victor Prieto.—Ricardo A. Watt.—Maximiliano Fuentes.—Próspero Jara.—Cárlos Rubio.—Luis Artigas.—Rosendo Mátus.—Dario Barrueto.—Octavio Adiazola.—Francisco Martin.—Alejandro Zambelli.—Vicente Martin.—Constantino Zambelli.—Onofre Pulgar.—Domingo Almendras.—Cosme Arriagada.—Pedro Gómez.—Ruperto Banderas.—Cárlos Dittus.—Manuel Gavilan.

Solicitud

Los representantes de los bancos, el alto comercio i las instituciones comerciales e industriales de Concepcion, piden que el Senado niegue su aprobacion al proyecto que suprime una sala de la Corte de Apelaciones de esta ciudad.